31

ACTO
DE CONTRICION,
A QUE SIRVE DE PRELUDIO
UNA PRUDENTE CONSIDERACION
DE NUESTRO
FRAGIL COMPUESTO,
PARA EXCITAR
A LA PENITENCIA
CON LA MEMORIA
DE LA MUERTE.
DISCURRIDO
Por un torpe, balbuciente
Genio Huamantino.

Impresso con las Licencias necessarias:
En Mexico, en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria de Rivera, en la Calle de S. Bernardo. Año de 1765.

BIBLIOTECA NACIONAL
"JOSE TORIBIO MEDINA"
AMERICA
AAF540

Biblioteca Nacional
SANTIAGO DE CHILE
COLLECTIO MEDINENSIS

Piso 3
Tabla en que se encuentra 45. A
Caja número 45
Número del volumen 31
Número de volúmenes de esta caja 47
Obra número 2206

PRELUDIO.

AEL que en mi pecho suscita
Assombro, el aviso cierto
De tanto Cadaver yerto,
Que con muda voz me grita:
A la clara luz, que excita
Esta verdad, considero
Mi precisso paradero;
Y anegado en el abysmo
De mi llanto, Yo á mi mismo
De esta suerte me requiero.
QUE he morir? Trance fuerte!
Y que siendo indefectible,
No me desvele el terrible
Triste assalto de la Muerte?
Què es pues lo que me divierte?
Que assi mi descuydo olvida
La triste ultima partida,
Quando la razon no ignora
La incertidumbre de la hora,
Del termino de mi vida.

DESDE el punto en que nacì,
(Siendo de mi error teſtigo)
Traygo à la Muerte conmigo,
Sin que ſe aparte de mì:
Luego ſi es verdad, que aſſi
A la Muerte eſtoy ligado,
Como vivo deſcuydado,
De eſta exaccion que prevengo,
Si ſiempre ſobre mì tengo
Eſte reato del pecado.
LOS inſtantes en rigor
Son Miniſtros de la Muerte,
Mas mi ignorancia no advierte,
Qual ſerà el executor:
Luego en vigilia mayor
Debo eſtàr, porque me eſpera
Eſta execucion ſebera,
Y no sè (rigor eſquivo!)
Si el proprio inſtante en que vivo,
Serà quizà en el que muera.
LA vida bien ſe preſume,
Que qual candela à ſer viene,
Si aquello es que la mantiene,
Lo miſmo que la conſume:

Y

Y assi antes que el pabulo haume
Sin materia, se requiere,
Que el viviente considere
La luz vital, que recibe,
Pues si de un aliento vive,
Tambien de otro aliento muere.

EXamine la verdad
Mi primitiva materia,
Y encontrarà la miseria,
Que cubre mi vanidad:
Grande es la temeridad
De nuestra loca altivez,
Pues por el vano interès
De una estimacion mentida,
Cada uno lo que es olvida,
Por obstentar lo que no es.

ENTRE mañana, y ayer,
La vanidad, que hay en mì,
Examine lo que fuí,
Y verá lo que he de ser.
Sepa yà pues conocer,
Mi loca sobervia hinchada,
Y vea esta desengañada,
(Antes del mortal estrecho)

Que

Que aquel que de nada fuè hecho,
Si algo es, breve serà nada.
QUE fuì? Polvo: Y què he de ser?
Lo proprio; que en mi sentir,
A este se ha de reducir
Mi prestado parecer.
Pues quien puede obscurecer
Tan claro conocimiento?
La vanidad: Y à què intento?
Si sè por cosa assentada,
Que soy nada, y que esta nada
Està estribando en el viento.
TODA la maquina erguida
De mi sobervia imprudente,
Pendiendo està solamente
Del tenue hilo de mi vida;
Y assi en verdad tan sabida,
Por desengaños bastantes,
Vea yà en riesgos semejantes,
Que està sin ningun asylo,
La debilidad de este hilo
Cortandose por instantes,
Mi breve fin me propone
Del proprio tiempo la prissa,

O

O yá en el dia que agoniza,
O yá en el Sol que se pone.
Y para que no abandone
El aviso que refiere,
Con èl proprio me requiere,
(Aunque no lo advierto Yo)
La tumba del que muriò,
Y el entierro del que muere.
CADA achaque, una embajada
Es de la Muerte evidente,
Que el mas ligero accidente
Es una fuerte aldavada:
Pues si à cada passo, á cada
Instante, à cada momento,
Este aviso experimento
En uno, y otro quebranto,
Como no respondo à tanto
Repetido llamamiento?
TRuequese en rigor tan fuerte,
En cuydado mi descuydo,
Pues yà me despierta el ruydo
De los passos de la Muerte:
Bien el sentido me advierte
Esta verdad, en rigor,

Pues

Pues con continuo pavor,
Un Pulpito si se apura,
Es vá cada Sepultura,
Cada muerto un Orador.

TEMA mi ignorancia ciega
La Muerte, que me amenaſa,
Pues cada inſtante que paſſa,
Me previene, que yà llega:
Si el pielago, que navega
Mi vida, es el tiempo infiel,
Bien puedo advertir en èl,
(De mi peligro en apoyo)
Que cada hora es un eſcollo,
Donde ſe caſca el Baxèl.

A La vida en ſus porfias,
La conſumen ſin demòras,
La polilla de las horas,
Y la lima de los dias:
Pues en què mis demaſias
Conſiſten? Si el fundamento
De ſu mayor incremento,
Se verà (ſegun preſumo)
Si hoy no, mañana, como humo
Desvanecido en el viento.

Y A mas de miseria tal,
Será lo mas lamentable,
La desdicha perdurable,
Del que es infinito mal:
Pues como en peligro igual
No temo el castigo eterno?
Quando por mi desgovierno
Me amenassa en triste suerte,
Tràs el rigor de la Muerte,
Lo terrible del Infierno.
PUES aqui de la razon,
De que estoy tan olvidado,
Donde corro desvocado,
Solo tràs mi perdicion?
Què ciega imaginacion
Me enagena de mi mismo?
Sin veer, que en el parasismo
Ultimo, en que yà me noto,
Podrà ser que airada Cloto
Me precipite â el abysmo.
DE tan confuso letargo
Despierte yà el corazon,
Y tema la execucion
Del ultimo trance amargo:

Y haziendoſſe el juſto cargo
Del ſuplicio, que me eſpera,
Con Contricion verdadera,
Que avive un chriſtiano ardor,
A Jesus mi Redemptor
Digale de eſta manera.

ACTO DE CONTRICION.

SEñor, ſi haſta aqui obſtinado,
Ingrato, ê inadvertido,
Ciegamente te he ofendido
De tu Juſticia olvidado:
Yá confieſſo mi pecado,
Que gimo, lloro, y lamento,
No por temor del tormento,
Que tan juſto mereci,
Que haverte ofendido à Tí,
Puramente es lo que ſiento.
NO temo el ſuplicio eterno
De interminables ardores,
Porque es para mis errores
Juſto caſtigo el Infierno:
Por mi ingrato deſgovierno
Eſcaſa pena me fuera,
Que infinitamente ardiera,
Y porque mi error pagara, Si

Si de Ti no me privara
Yo el Infierno te pidiera.
DE desdicha tan terrible
Fuera con mi ruego parte,
Si el padecer, y gozarte
Pudiera ser compatible:
Mas con pena tan temible,
Yo Señor no me convengo,
Ni à padecer me prevengo
De tu Justicia el rigor,
Aunque lo merezco, por
Varias razones que tengo.
SUpongo (como he assentado)
Que por razon, y justicia,
Respecto de mi malicia
Merecia estàr condenado;
Pero si me has libertado
De este riesgo executivo,
Con razon (Señor) concivo,
(Si omitiste el castigarme)
Que, à no ser para salvarme,
No me mantuvieras vivo.
PUES si hasta aqui me has sufrido,
Y tu enojo, como he hallado,

No

No me castigò obstinado,
Menos lo harà arrepentido:
Y si ingrato he merecido
De tu Piedad el exceſſo,
Hoy con razon de mas peſo
Segura la reconozco,
Pues mi iniquidad conozco,
Y mi ingratitud confieſſo.
SEgura ſenda à mi veer,
Es la que ſigo hoy aqui,
Porque ſi te buſco à Ti,
Como me puedo perder?
Que Indulto he de merecer,
Tu palabra me haze arguir,
Pues ſi te llego à pedir
Perdon, triſte, y afligido,
La palabra te he cojido,
Y me la debes cumplir.
PARA alcanzar el perdon,
Que confiado me prevengo,
La mayor razon que tengo,
Es mi propria ſin razon.
Mis miſmos delitos ſon
Los que motivo me han dado,

A que buſque tu Sagrado,
Todo lleno de confianza,
Para que ſea mi eſperanza
Repulſa de mi pecado.
QUE Yo te ofendì, es verdad,
Pero en mi notable error,
Mucho mas que tu rigor,
Ha de lucir tu Piedad.
Porque ſi la iniquidad,
Conque te agraviè remiſſo,
Digno del caſtigo me hizo,
Luces mas lo Poderoſo
Otorgando lo gracioſo,
Que no haziendo lo preciſſo.
QUE te precias conſidero,
Por todo lo que percibo,
Mucho mas de compaſſivo,
(Señor) que de Juſticiero:
Bien de tu Paſſion lo infiero,
Pues ſi quiſo tu bondad
Morir por mi libiandad,
Tal neceſſidad, sè que
De tu Juſticia no fuè,
Y lo fuè de tu Piedad.

Eſto

ESTO supuesto, es empeño
De tu compassivo amor,
Que halle Puerto en tu favor
Este derrotado leño:
Piedad amoroso dueño,
Que aunque ingrato te he agraviado,
Estoy, y vivo confiado
En que me has de perdonar,
Pues no ha de contrapesar
A tu Piedad mi pecado.
QUanto es la culpa mayor,
Tanto mas, en mi sentir,
(Mi Dios) tiene en que lucir
Lo inefable de tu amor:
Pues si en perdonar Señor,
Tienes tanta complasencia,
De mi culpa la indecencia,
A Piedad te ha de obligar,
Pues te ha dado en que ostentar
Lo immenso de tu Clemencia.
SI mi maldad te ofendiò,
Tu Piedad han merecido
Infinitos, que te han sido
Tan ingratos como Yo:

No

No lo que otro mereciò,
Creo, que me puedes negar,
Ni se debe imaginar,
Pues porque viva confiado,
De tu Clemencia me has dado
En tantos, tanto exemplar.
PEcò Pedro, y el teſon
De ſu llanto permanente,
A alcanzar fuè ſuficiente
De tu Piedad el perdon:
Pues porquè, ſi en la ocaſion
De la culpa me deſvìo,
Y lloro mi deſvarìo,
A viſta de mi quebranto,
Lo que mereciò ſu llanto,
No ha de conſeguir el mio?
POR ſus venereos antojos
La Ramera de Sichen,
Llorò contrita, y tambien
Trocò en piedad tus enojos:
Pues ſi la imitan mis ojos
(Señor) y lloro à ſu tanto
Contrito igualmente quanto
Te fuì ingrato, y còntumàs,

Què

Què tienen mi Dios demàs
Sus lagrymas, que mi llanto?
NO fuè Dimas un Ladron
De notoria iniquidad,
Y hallò abierta à tu Piedad
A el tocar su conversion?
Pues què teme mi afliccion,
Quando Yo à Dimas imito?
Y en el dolor que repito
De tus piedades ansiolo,
Tù me esperas amoroso,
Y Yo te busco contrito.
PABLO (Señor) es testigo,
De que ha sabido tu amor,
Del enemigo mayor
Hazer el mayor Amigo:
Este prodigio conmigo
Repite, y veanse despojos
De tu Piedad mis arrojos,
Pues si por dichosa suerte,
Cegò Pablo para vèrte,
Para què quiero los ojos?
ESclavo de sus pasiones
David, necio te ofendiò,
Y con un pequè, trocò Tus

Tus seños en compassiones:
Estas piadosas acciones,
Afianzan mi libertad,
Pues siguiendo esta verdad,
(Quando mi dolor contemplo)
Me anima un Rey con su exemplo,
Y un Dios con su charidad.

EA pues, sea uno Yo Señor
De tantos como ha sacado
Del horror de su pecado,
A la luz de tu favor;
Si por tibio mi dolor,
De esta gracia me enagena,
De amargas congojas llena,
Recibe, como prevengo,
La ardiente pena, que tengo,
De que esté tibia mi pena.

BIEN de aquellos considero,
Que merecieron tu gracia,
Por la notoria eficacia
De tu dolor verdadero;
Si esta perfeccion no infiero
En el mio, suple en rigor
de mi deseo el fino ardor,
Pues si procuro moverlo, El

El dolor de no tenerlo,
No dexa de ser dolor.
SI por la culpa fatal
En tan desdichada suerte,
Estoy condenado à muerte
En tu recto Tribunal:
A otro (Señor) á otro igual
Ocurro felice anhelo,
Pues porque tenga consuelo
Mi afliccion en tu concordia,
A el de tu Misericordia
De el de tu Justicia apelo.
APiedad te he de mover,
Y he de aplacar tus enojos
(Señor) si pones los ojos
En lo fragil de mi ser:
Si soy como llego à ver,
Solo un polvo con aliento,
Un de la nada comento,
Què mucho con tal indicio,
Que flaqueara un Edificio
De tan fragil fundamento?
QUè mucho, que el devanèo
Ciego siguiera hasta aqui,

Si

Si me llevaban tras sì,
Las violencias del deseo:
Què mucho, quando en mí veo
Heredada la polilla
Del pecado, que amancilla,
Que profanara la fee
De tu Ley, si es fuerza que
Siga el fruto á la semilla.
ESTA (Señor) que confiesso
Flaqueza en mí repetida,
No es razon para la caìda,
Pero disculpa el tropiezo.
Bien, que â razon de mas peso,
Se rinde mi flenimiento,
Pues quando á mi abatimiento
Mis passiones me inclinaban,
En tu auxilio me sobraban
Armas para el vencimiento.
TODO esto en fin, porque gaste
Menos preambulos mi voz,
Es que he usado mal de los
Talentos, que me entregaste:
La Hazienda, que me assignaste,
Disipè en mi torpe vida,

Y

Y de la hambre combatida,
Yà vuelve á Tí mi Horfandad,
Mira mi neceſſidad,
No me niegues la comida.
PERDON otra vez, Señor,
Y otras mil te pido tierno,
Por el torpe deſgovierno
De mi depravado error:
Grande es, pero aún es mayor
Tu Piedad, que invoco anſioſo,
Seguro de que amoroſo
Me perdones, pues para eſſo,
He apelado mi Proceſſo,
à Juzgado tan piadoſo.
Y PARA que en la ocaſion
Califique lo propueſto,
Y logre el paſſe, proteſto
Mejorar la apelacion:
Bien produce la razon
Adonde toca eſte Juycio,
Pues para mi beneficio
Sè, quien con dulze concordia,
De tu gran Miſericordia
Eſtà ſirviendo el oficio.

A MARIA SANTISSIMA.

A Tì apelo Soberano
Consuelo, hermosa MARIA,
Proteccion, amparo, y guia
De todo el Linage Humano:
A Tì, pues tan de tu mano
Tienes à Dios, que en su Voz
Tan de un querer soys los dos,
Como claramente arguyo,
Que es Señora parto tuyo
El que es concepto de Dios.
A Tì Mystica, fragrante
Rosa de pencil mejor,
de Jessé purpurea flor,
Luna hermosa sin menguante:
Estrella la mas brillante,
Que cambiantes atheora,
Preclara Reyna, y Señora,
Y del Sol mas refulgente,
Limpia, Immaculado Oriente,
Luciente candida Aurora,
A Tì ocurre la afliccion,
Que en mi dolor te prevengo,
Pues en tus piedades tengo
Segura la proteccion: Lo-

Logreme tu Intercession
El bien, que procuro aquí,
Que bien sè Señora, sì,
En confianza de los dos,
Si Tù por mì vees à Dios,
Que Dios ha de veer por mì.
TAN confiado mi amor tierno,
En Tì vive Madre pia,
Que à villa de que hay MARIA,
Se me olvida, que hay Infierno:
Pues sè que tu Amor materno,
Del Cielo asiegura el passo,
A pesar del embarazo
De la fea culpa, por què
Eres Tù Señora, de
La Misericordia el brazo.
EN efecto, à Tì te elijo
Por mi Defensora aquí,
Para que abogues por mí,
En el Tribunal de tu Hijo:
Mi buen despacho colijo
Si mi libertad emprendes,
Porque si Tù en ella entiendes,
Libre me he de contemplar,

Pues

Pues Dios no ha de reprobar,
La causa que tu defiendes.
PORQUE ante el Juez Soberano
Pueda parecer la cuenta,
Que debo darle, presenta
Mis descargos por tu mano:
Que no dudo, como es llano,
Su admission en la ocasion,
Pues conoce la razon,
(Aunque no son suficientes)
Que como Tù los presentes
Tendràn otra graduacion.
QUE bien mi esperanza fia
De Tì, bien tan reelevado
(Señora)pues te has dignado
De llamarte Madre mia:
Tu Hijo soy, Bella MARIA,
Y assi intercede por mì,
Reconciliame hoy aqui
Con Christo, y en una voz
Hazlo Señora por Dios,
Que Dios lo ha de hazer por Tì.

SO-

SONETO

A Nuestro Señor Jesu-Christo Crucificado.

AHora Señor mi corazon contrito,
Mas confiado suplica à tu Clemencia,
Que piadoso revoques la sentencia,
Que justa correfponde à mi delito.
Treinta y tres son las lineas, que repito
Del tiempo de tu edad en reverencia,
Porque sea à este recuerdo consequencia
El perdon, que en tu gracia solicito.
El motivo me valga, que afligida
Tema mi compuncion para moverte,
Pues esta, entre temores sumergida
Se acoje à tu Pasion, porque concierte.
Que mi vida reformes por tu Vida,
Y en la muerte me assistas por tu Muerte.